

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
**JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO**  
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **030**

Fecha: 22/03/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 003 <b>2013 00375</b>	Verbal	LUIS EDUARDO - ARIAS	NUEVA EPS	Auto de Obedezcase y Cúmplase Obedézcase y cúmplase lo resuelto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, mediante providencia de 25 de enero de 2024, en cuya oportunidad declaró desierto el recurso de apelación formulado por el extremo demandante contra la sentencia proferida en primera instancia por este despacho el 22 de septiembre de 2022.	21/03/2024	
20001 40 03 001 <b>2016 00161</b>	Ejecutivo Singular	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	JOSE ANTONIO OLARTE CARRASCAL	Auto resuelve recurso de Apelación Obedézcase y Cúmplase lo dispuesto por la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior de Valledupar, en sentencia de tutela proferida el 5 de marzo de 2024. Dejar sin efectos jurídicos el auto de 6 de febrero de 2024 proferido en esta instancia. REVOCAR el auto proferido en este asunto el 5 de septiembre de 2022, por el Juez Primero Civil Municipal de Valledupar, dentro del proceso ejecutivo singular incoado por BANCO BBVA COLOMBIA S.A. frente a JOSÉ ANTONIO OLARTE CARRASCAL. En su lugar. Se ORDENA la entrega en favor del ejecutado del dinero retenido y/o congelado sobre la cuenta de ahorros No. 52450936715 de BANCOLOMBIA S.A., por tratarse de dineros derivados del reconocimiento de la prestación pensional, por ende, inembargable. ORDENAR al Juzgado de origen librar los oficios correspondientes.	21/03/2024	
20001 31 03 004 <b>2018 00165</b>	Ejecutivo Singular	DUCROSSE S.A.S.	CENTRO COMERCIAL UNICENTRO PROPIEDAD HORIZONTAL	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por pago total de la obligación.	21/03/2024	
20001 31 03 004 <b>2019 00146</b>	Ejecutivo Singular	FABRICASAS S.A.	CONSTRUCTORA LINDARAJA LTDA	Auto termina proceso por desistimiento Se termina proceso por desistimiento tacito, sin costas.	21/03/2024	
20001 31 03 004 <b>2019 00176</b>	Ejecutivo Singular	JOSE GUILLERMO CASTRO MORALES	JOSE GUILLERMO - CASTRO GAMEZ	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Obedezcase y cumplase lo sdispuesto por el Tribunal que resolvió CONFIRMAR. Asi mismo se fija fecha para el día 15 de mayo de 2024 a las 3pm	21/03/2024	
20001 31 03 004 <b>2019 00213</b>	Ejecutivo Singular	ANDREA MARIA - GONZALEZ LACOUTURE	CENTRO DE CIRUGIA LAPAROSCOPIA Y ENDOSCOPIA DIGESTIVA DEL CESAR -CECILED-	Auto termina proceso por desistimiento Termina proceso por desistimiento tacito. sin costas	21/03/2024	
20001 31 03 004 <b>2020 00162</b>	Ejecutivo Singular	CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL LST SAS	DISPENSARIO MEDICO BAS 02	Sentencia Proceso Ejecutivo Se ordena seguir adelante la ejecucion, se ordena practicar la liquidacion del credito, se ordena condenar en costas,	21/03/2024	
20001 31 03 004 <b>2021 00133</b>	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	EMILIO JOSE DAZA RODRIGUEZ	Sentencia Proceso Ejecutivo Hipotecario Se ordena seguir adelante con la ejecucion. se ordena practicar la liquidacion del credito. se condena encostas y se ordena el secuestro del inmueble comisionandose a la Alcaldia, designandose auxiliar de la justici.a	21/03/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 004 <b>2022 00157</b>	Ejecutivo Singular	LUIS ARTURO - MAESTRE PERPIÑAN	JUAN CARLOS ARENAS MANCILLA	Auto termina proceso por Pago TP. Termina proceso por pago total de la obligación, se ordena el levantamiento de las medidas decretadas	21/03/2024	
20001 31 03 004 <b>2023 00027</b>	Abreviado	BANCO DAVIVIENDA S.A.	WILLINGTON CHINCHILLA MEJIA	Auto termina proceso por desistimiento Acepta desistimiento de las pretensiones, termina procesos de restitucion	21/03/2024	

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/03/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.**

ROXANA GARCIA PINTO  
SECRETARIO